

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3641** *HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil "HARINERA MEDITERRÁNEA, SA" se celebró en Cartagena, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día uno de diciembre de dos mil veintitrés, adoptándose el acuerdo de modificación del artículo 2 de los Estatutos, relativo al objeto social, con el siguiente tenor: "ARTICULO 2: - Constituye su objeto: La compra y venta de trigo, cebada y cualquier otro cereal o grano y la fabricación/o venta de toda clase de granos, harinas, sémolas, materias primas para piensos, salvados y derivados (C.N.A.E. 1061). Las actividades enumeradas, podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades con objeto análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no pueden cumplidos por esta Sociedad", lo que se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cartagena, 7 de junio de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Serrano Vaello.

ID: A240027330-1